



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 29 OCT 2019

581

Expediente N° 14.471/19

VISTO el expediente N° 14.471/19 que contiene la nota N° 2.844/19, mediante la cual el Ing. Juan Hermán ROBIN, solicita que se agradezca formalmente a la Empresa Gas Market S.A. y al Grupo DEMA, el aporte brindado a alumnos y docentes de la cátedra de "Ingeniería de Planta"; y

CONSIDERANDO:

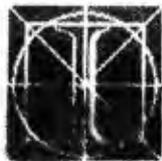
Que el Ing. Daniel SPARH, representante técnico del Grupo DEMA, a través de la Empresa GAS MARKET, realizó una capacitación a estudiantes de la cátedra mencionada, en el tema "Instalaciones de Gas Natural", la cual versó sobre sistemas de conducción de gas natural con nuevos materiales (tubos y conexiones de polietileno y estructura metálica) y los sistemas de Termofusión y Electrofusión de accesorios desarrollados por Grupo DEMA.

Que la capacitación continuó con una actividad práctica que se desarrolló en la Planta Piloto II de la Facultad, realizando la unión de cañerías y accesorios con herramienta específica, utilizando los métodos de Termofusión y Electrofusión.

Que esta capacitación se llevó a cabo durante los días 2 y 26 de septiembre ppdo., en las oficinas comerciales de Gas Market y en la sede central de esta Facultad.

Que la capacitación brindada por el Ing. SPARH fue de sumo provecho para los estudiantes de la cátedra y loable su compromiso desinteresado.

Que es fundamental, en beneficio de futuras experiencias académicas de los



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.471/19

estudiantes de la carrera de Ingeniería Industrial, mantener este vínculo ya forjado.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Agradecer al Ing. Daniel SPARH, representante técnico del Grupo DEMA, a través de la Empresa GAS MARKET, la capacitación brindada a los estudiantes de cuarto año de la asignatura "Ingeniería de Planta" de la carrera de Ingeniería Industrial, llevada a cabo los días 2 y 26 de septiembre de 2.019.

ARTÍCULO 2º.- Agradecer a la Empresa GAS MARKET, por facilitar sus instalaciones y hacer posible que nuestros estudiantes accedan a estas capacitaciones.

ARTICULO 3º.- Comunicar a Secretaría Académica, Empresa Gas Market, Grupo DEMA, Ing. Juan Hermán ROBIN y por su intermedio al Ing. Daniel SPARH y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION N° 581 - D - 2019

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. HÉCTOR RAÚL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa